

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Director: Don Adolfo de Castro.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Existe un dato en el cual apenas se fijan los laborantes y que sin embargo puede echar á pique su embarcación. La opinión pública no quiere soluciones intermedias. Los tiempos no son para luces crepusculares. Si después de todo los planes fraguados con tanta cautela dan resultados en lo que á destruir y demoler se refiere, es posible que aparezca el Sr. Cánovas diciendo á todo ese elemento de negación: *pro me laboras.*»

Son poco consoladora para los fusionistas entusiastas del señor Sagasta los párrafos de *El Imparcial*.

Como muestra de lo que piensan los periódicos muy liberales y que á nosotros no nos ofuscan pasiones de partido, ni intereses del mismo, preferimos hacer propios estos juicios como de más fuerza ante la opinión pública á no estar algunos nuestros que podían ser tachados de parciales.

Nuestra guerra política se sostiene con las mejores armas. Con las que nos dan los periodistas, que tanto esperaban en la oposición de la felicidad que iba á traer á España el partido de Sagasta por la práctica de las libertades públicas y por las reformas de todo género.

El partido conservador entrará en el poder cuando la nación esté del todo convencida de que hacer discursos tribunicios en la oposición como el señor Sagasta hacía, no constituye á un personaje político en verdadero hombre de Estado en tiempos difíciles. El partido fusionista comienza á deshacerse.

En prueba de que mucho de lo que hemos dicho respecto á cierta falta de condiciones en el señor Sagasta para la jefatura del partido fusionista, viene á confirmarse por nuestro estimado colega *El Día*, periódico que no es republicano, conservador ni reformista sino adicto á la situación.

Enmedio de elogios y de esperanzas que se leen en un artículo, no puede menos de hacer estas declaraciones que consignamos en confirmación de nuestros juicios. No puede hablarse más claro y con más verdad. Seguramente el señor Sagasta será siempre el mismo, y de ahí vendrá la disolución ó muerte de su partido:

«El Sr. Sagasta acaso tenga alguna culpa de que ocurran tales discusiones personales. La natural bondad de su carácter, sus deseos conciliadores, el propósito de alejar todo pretexto de rozamientos, hácenle débil cuando surge una discrepancia contra su persona. Fuera jefe de un grupo exiguo, cuya unidad pudiera fácilmente quebrantarse por una desautorización; fuera de espíritu absorbente y avasallador, que continuara las iniciativas de los demás, ó celoso del ajeno prestigio intentara anularlas, comprenderíamos que el Sr. Sagasta contestara en discursos suaves las acusaciones de los que en el partido liberal le exigieran cuenta de sus actos.....»

Los jefes de los partidos han de considerar que su crédito es el de su partido, y que los golpes que aquél recibe, éste también los sufre. Una desautorización á tiempo, razonada y justificada, evita á las veces peligros graves. Los señores Cánovas y Castelar han tenido en alguna ocasión que apelar á ese recurso, y desde entonces viven en paz y uenen disciplinados á su partido.

No creemos que el Sr. Sagasta tendría que arrepentirse ahora si hace tiempo hubiera hecho cosa semejante con algún individuo de los que aún dicen que militan en la mayoría.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Aunque há muchos años publicamos una biografía de don fray Domingo de Silos Moreno, dignísimo obispo de Cádiz de tan Santa memoria, hemos después adquirido muchísimos datos más acerca de dichos y hechos de varón que por tantas causas fué no menos querido que venerado.

En prueba de su humildad cristiana, referiremos que cuando iba á venir á Cádiz con objeto de tomar posesión de la Sede, su antecesor en ella el eminentísimo señor don Francisco Javier Cienfuegos, le ofreció hospedaje en su palacio de Sevilla.

Don fray Domingo llegó á Sevilla en la diligencia procedente de Madrid con retraso y en tempestuosísima noche. Dirigióse á pié al palacio arzobispal en hábito de religioso benedictino y con el pectoral recogido. Acompañábanle dos religiosos. Subió á las habitaciones del prelado, y preguntó á dos familiares si se podía verle.

Estos creyeron que se trataba sólo de frailes y comenzaron á ponerle algunas dificultades por ser deshora y quizás no fácil de hablar con el señor arzobispo.

Don fray Domingo le suplicó que le pasase aviso de que allí estaba un religioso que tenía que verlo, y á quien él esperaba por momentos.

—Bien está, dijo uno de los familiares. Dígame su reverencia el nombre.

—No importa, con que le diga usted que es el obispo de Cádiz, basta.

Deshicieron en cumplimientos y satisfacciones los familiares, suplicando al ilustrísimo señor que les perdonase la falta de cortesía con que lo habían recibido por no haberse dado á conocer y llamando su dignidad.

—Nada: no hay que apurarse, respondió fray Domingo. Después de todo, dije á ustedes la verdad: que era un religioso: pues sigo siendo un pobre monje benedictino.

Al punto lo anunciaron al arzobispo, el cual lo recibió con el más expresivo afecto.

El trato de este obispo no podía ser más cariñoso para con todos, hasta era familiar. Inspiraba mayor respeto con aquella llaneza que empleaba en sus conversaciones.

Los días de grandes apuros que le sobrevinieron con motivo de las obras de la conclusión de la Catedral, acostumbraba dominarlos, cuando absolutamente tenía con qué satisfacer los jornales de la semana. Tomaba su sombrero y acompañado de algún familiar visitaba á algún rico pidiéndole prestada la suma necesaria. Unos se la facilitaban en calidad de préstamo, cuando no podían otra cosa, otros le reservaban para el reintegro la mitad y otros cedían la cantidad entera.

Así es que cuando el día de Santo Domingo de Silos le enviaban ramilletes y otros platos de dulces sus

muchas relaciones en testimonio de cariño, los mandaba reunir todos en una mesa y á última hora con sus familiares, iba designando los que habían de dirigirse como gratitud á cada uno de sus favorecedores. Sólo se quedaba con algún ramillete, el más insignificante, y eso no para él, sino para sus familiares á quienes no quería privar de aquel obsequio.

Era muy festivo siempre que escribía á sus amigos acerca de cualquier asunto, no se olvidaba de pedir indirectamente para la obra de su Catedral.

«Mande usted (es decir) envíe usted lo que guste á su afectísimo amigo y capellán.—El obispo de Cádiz.»

Cuando alguien (fuese clérigo ó seglar) valiéndose de muchos rodeos por vergonzosa delicadeza empezaba á indicarle confusamente algo de sus pretensiones, con objeto de que acabase de declarar su pensamiento y animarlo, le decía:

—Adelante, adelante. No se detenga. El mundo se compone de las doce tribus de Israel. Usted pertenece á la tribu de Isacar y yo á la de Dan, con que ¿á qué no hablar claro?

El año de 1839 vino á Cádiz á hacerse cargo de la dirección del colegio de San Felipe Neri el célebre poeta matemático y erudito don Alberto Lista. Como eclesiástico que era pasó un día á ponerse á las órdenes de su prelado.

Lo vió, habló con él y quedóse absorto ante el obispo, comprendiendo su gran valía. No era don fray Domingo de Silos Moreno, persona de esas de aspecto respetable á primera vista por su magestuosa y varonil belleza. Más bien se podía decir que su semblante nada tenía de simpático, por ser de facciones desgraciadas tanto que á muchos no parecía sujeto de gran inteligencia.

Pues bien: don Alberto Lista escribió una carta á una religiosa de un convento de Sevilla que le había manifestado deseos de saber lo que le parecía don fray Domingo de Silos Moreno.

De esa carta copiamos lo siguiente: «He visitado al señor obispo de Cádiz y me parecía que estaba hablando con uno de aquellos Santos prelados de los primeros tiempos de la Iglesia. Su conversación está en los cielos, como decía San Pablo.»

El colmo del elogio de aquel gran escritor, y que á tantos había educado y que comprendía desde luego la inteligencia de cada hombre, se encierra en esta palabra:

«Es sábio y él ignora que lo es.» No cabe más elogio de fray Domingo de Silos Moreno, después de este juicio escrito por don Alberto Lista.

CERTAMEN ARTÍSTICO. DE LA Ilustración Española y Americana.

Programa. La empresa de *La Ilustración Española y Americana* debe al público inmensa gratitud por el favor creciente que le dispensa. Deseando corresponder á esta acogida, cada vez más constante; acumulando elementos que por su interés y originalidad den mayor atractivo á esta Revista, ha determinado abrir un Certamen entre los artistas, para procurarse trabajos inéditos, que, reproducidos al cromó por los procedimientos más adelantados, merezcan ser ofrecidos á nuestros suscritores.

Las obras que opten á los premios deben llenar ante todo plenamente el objeto á que la Empresa se propone

destinarlas, que es su reproducción, por los procedimientos cromó-lito ó cromó-tipográficos, debiendo por lo tanto estar pintadas al óleo sobre lienzo, en papel á la cuarela, en claro-oscuro, ó valiéndose de cualquier otro sistema adecuado, que permita, y, á ser posible, facilite la reproducción, siendo el tamaño máximo en que deberán ejecutarse sus autores, de un metro de longitud por sesenta y siete centímetros de altura.

La Empresa se reserva, sin embargo, el derecho de la reproducción en la forma y época que estime convenientes, pues el que concorra á este Certamen, se entenderá que se conforma con el fallo del Jurado y cede á esta Empresa la propiedad de la obra premiada y su derecho de reproducción, sin limitación alguna.

Podrán elegir sus asuntos los artistas, entre los muchos episodios gloriosos de nuestra historia nacional, dando la preferencia á les que se relacionan con el descubrimiento de los diversos países de América, ó con la vida de Colón. Asimismo podrán interpretar asuntos de costumbres, sin época determinada, ni más restricción que la de no lastimar los sentimientos que respetó siempre este periódico. Las preferencias antes indicadas, claro es que responden al deseo de conmemorar hechos patrióticos; pero como no siempre la inspiración personal del artista obedece á esos impulsos, el mérito artístico real de la obra, cualquiera que sea su asunto, podrá sobreponerse á la mejor intención del pensamiento.

Los premios consistirán en: Pesetas. Un primer premio de... 4.000 Un segundo premio de... 2.000 Dos premios terceros de á... 1.000 Habrá además cuatro accésits, de 500 pesetas cada uno.

El Jurado tendrá la facultad de otorgar menciones honoríficas á los trabajos no premiados que considere dignos de esa distinción, y podrán sus autores, si lo estiman conveniente, entenderse con la Empresa para su cesión en las condiciones que de común acuerdo establecieron.

Compondrán el Jurado cinco artistas: dos que designará la Empresa oportunamente, y otros tres elegidos por los expositores, quienes designarán, en un pliego cerrado, los nombres de sus tres candidatos. El acto del escrutinio será público.

Las obras deberán ser presentadas en las oficinas de nuestra Administración, Alcalá 23, dentro de un plazo que terminará el 24 de Setiembre próximo, á las cinco de la tarde. A los interesados se les entregará un recibo, donde conste el lema de la obra presentada, sirviendo este documento para retirarla; si no fuere premiada. Cada trabajo ha de llevar inscrito al respaldo un lema que le distinga y una indicación clara de su asunto, y han de entregarse con él dos pliegos cerrados que lleven en su cubierta el mismo lema de la obra: uno de ellos, que sólo se abrirá en caso de premio, contendrá el nombre y residencia del autor, y el otro, el nombre de los jueces á quienes el artista dá su voto; en la cubierta de este pliego estará escrita la palabra *Jurado*.

Los trabajos se expondrán al público antes del 1.º de Octubre, y durante tres días consecutivos, publicándose el fallo á la mayor brevedad; entónces los autores de las obras no premiadas, quedarán en libertad de retirarlas.

Tan luego como sea conocido el veredicto del Jurado, la Empresa de

este periódico tendrá á la disposición de los autores que resulten premiados las cantidades asignadas, con estricta sujeción al fallo del Jurado.

Madrid, 15 de Junio de 1888.—El director, *Abelardo J. de Carlos*.

La Empresa de *La Ilustración Española y Americana* suplica encarecidamente á los señores directores de periódicos y á las Juntas Directivas de las Sociedades Artísticas, que en interés del arte, se sirvan contribuir á la mayor publicidad y circulación del presente programa.

Construcciones navales.

Leemos en *El Día*:

«La *Gaceta* del 30 de Diciembre de 1887 publicó, como saben nuestros lectores, las bases bajo las cuales se sacó á concurso la construcción de tres cruceros de faja blindada, según el real decreto de 28 de Diciembre del mismo año.

Todos recuerdan con gusto, y muchos con gran sorpresa lo vieron, que la industria privada dió muestras de una vitalidad y pujanza extraordinarias, manifestándose por el número y calidad de las proposiciones presentadas.

Eran aquéllas nueve, si no nos es infiel la memoria; y estimamos que hoy, que se acerca el momento de la adjudicación; después del más detenido y concienzudo estudio de todas las propuestas, hecho por los centros que tal destino tienen en el organismo de nuestro ministerio de Marina, importa conocer entre todas las bases la primera, que es la que fija en cuatro renglones la índole es citado concurso.

Dice así la primera base en su primer párrafo:

«Podrán tomar parte en este concurso todos los constructores, nacionales ó extranjeros, que se comprometan á construir en España los buques á que el anterior real decreto se refiere, lo mismo que sus máquinas y artillería.»

De dedúcese de la lectura, pues, que los constructores deben comprometerse á construir en España tanto los cascos como las máquinas y como la artillería: de manera, que el compromiso de construir en España es como la esencia del concurso, el *sine qua non*.

Pero se dice de público que existen algunas proposiciones en las que, claramente y sin ambages, se expresa la circunstancia de construir las máquinas y calderas ó la artillería en el extranjero, contándose alguna también en la que no se estipula el compromiso de la construcción en la nación, quedando en forma de nebulosa, por decirlo así, condición tan de primer orden. Y nosotros opinamos que esto no puede ni debe ser: más aún; creemos que la falta de tal compromiso, el carecer el Gobierno de toda clase de garantías de los proponentes para demostrar que la primera cláusula de las bases no se acepta, debe ser causa de inutilidad, debe ser por sí motivo bastante para no examinar siquiera los proyectos que no se informen en el espíritu del concurso, por bueno que sea el tipo del buque, por brillantes que fueran las demás condiciones de radio de acción, plazos, etc., etc.

En resumen, y por lo que hace á la construcción, el país tiene derecho á que se exija el cumplimiento más estricto de las bases que fueron, ó debieron ser por lo menos, norma y pauta para los proponentes. Si hay alguna ó algunas proposiciones que no se sometan á lo tan explícitamente especificado, tales propuestas deben ser desechadas sin más examen.

Otro día continuaremos estudiando tema tan interesante y de tanta oportunidad.»

Correo general.

MADRID 27 de Junio.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Ley dictando disposiciones especiales para reprimir el bandolerismo en la isla de Cuba.

Marina.—Real decreto disponiendo que el coronel de infantería de Marina don Luis Pastor y Landero cese en el cargo de oficial primero de este ministerio.

—Otro nombrando oficial primero de este ministerio al capitán de fragata don Eugenio Villarillo.

—Otros disponiendo que el capitán de fragata don Ramón Auñón cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombrando para este destino á don Emilio Luanco.

—Real orden resolviendo que los aceros laminados producidos en la fábrica de la sociedad Altos Hornos, de Bilbao, con destino á las construcciones de la marina de guerra, sean admitidos en los concursos ó subastas que se celebren en lo sucesivo.

Fomento.—Real orden dictando disposiciones acerca de la elección de la escuela que deseen obtener los opositores y sean varias las vacantes.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1235. Conquista de Córdoba por el rey Fernando.

1581. Entrada triunfal de Felipe II en Lisboa.

1706. Zaragoza, en la guerra de sucesión, presta obediencia al archiduque don Carlos.

1722. Dáse principio á la fábrica de la iglesia parroquial de Cádiz, mandada edificar por el Obispo de la Diócesis don Lorenzo Armengual de la Mota.

1736. Pierden los ingleses á Puerto Mahon, con toda la Isla de Menorca, de la cual se habían apoderado en 1708, quitándola á los franceses; pero la devolvieron por los tratados preliminares de Fontaineblau en 1762.

1803. Domingo Badía (Ali-Rey el Abbasi) desembarca en Tánger.

1808. Dáse principio á las obras de la mañana al ataque de la ciudad de Valencia por el general francés Moncey, teniendo que retirarse á las ocho de la noche con pérdida de más de dos mil hombres.

San Pedro.—En la Catedral se expone á la veneración de los fieles una reliquia del Santo. Hoy están iluminados los altares de la entrada, que tienen en mármol las imágenes de San Pedro y San Pablo, que estuvieron en la portada de la antigua Catedral y que fueron traídas de Génova, siendo Frucos el nombre del artista. En el de San Pedro se dicen misas, y mañana en el de San Pablo. Son los únicos días del año que tienen paño de altar desde que la Catedral se abrió al culto.

En el Sagrario de la Catedral (parroquia de Santa Cruz) se venera en altar propio una magnífica efigie de San Pedro debida á Juan Martínez Montañés.

Vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María.—Con motivo de la gran corrida de toros que ha de verificarse esta tarde se efectuará el siguiente servicio extraordinario, quedando suspendido el anunciado en la lista mensual.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
HOY.			
7 00 de la mañana.	8 00 de la mañ.	7 00 de la mañana.	8 00 de la mañ.
9 00 de la idem.	1 00 de la tarde.	9 00 de la idem.	1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde.	6 45 de la idem.	2 00 de la tarde.	6 45 de la idem.
MAÑANA.			
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañ.	7 30 de la mañana.	8 30 de la mañ.
9 30 de la idem.	2 00 de la tarde.	9 30 de la idem.	2 00 de la tarde.
4 00 de la tarde.	5 00 de idem.	4 00 de la tarde.	5 00 de idem.

Precios y condiciones, los de costumbre.

Estreno.—Los individuos de la música que amenizará esta tarde la corrida de toros estrenarán en dicha fiesta la gorra de que hablamos días pasados.

Es de paño negro, con vivos del mismo color; rodéala estrecho galón de oro; al frente pequeña lira de metal; bisera de charol, baja, y botones dorados.

La del músico mayor se diferencia de las demás en que el galón es doble y la lira está bordada en oro.

Están confeccionadas en la fábrica de don José Rovira.

Toros.—Hé aquí la reseña de los que han de lidiarse esta tarde:

1.º *Ventanero*, cárdeno claro, meano coliblanco, bien nuestro.

2.º Núm. 37.—*Ardiloso*, cárdeno oscuro, meano coliblanco, corni-abierto.

3.º Núm. 34.—*Barsillo*, negro meano, bien puesto.

4.º Núm. 38.—*Mulacava*, jabo-nero oscuro bordugo, meano, bien puesto.

5.º Núm. 5.—*Campanero*, negro meano capacho.

6.º Núm. 33.—*Serrano*, negro meano corni-corto, bien puesto.

Al picador *Agujetas* sustituye *Manitas*.

Gran Heno.—Si se tiene en cuenta el pedido de localidades para la corrida de esta tarde puede asegurarse que estará la plaza cubierta y el empresario reembolsado de los crecidos gastos que viene haciendo.

Puerta de Tierra.—Hoy, último día de herva, lucirá una iluminación general, quemándose fuegos artificiales.

Asistirá la banda de música de Artillería.

La demente.—Ya se ha dicho que una jóven demente maltrató en la calle Ancha y otras próximas á varias personas.

Una de ellas recibió fuertes golpes en la cabeza, que la aturdieron, saliendo con el manto hecho girones y teniendo que refugiarse en una farmacia y tomar una poción antiespasmódica.

No creemos que deban permitirse en la vía pública personas en las condiciones de la desgraciada jóven en cuestión, y la autoridad debe procurar que no se repitan estos casos, pues no ha sido el ya citado el primero.

Plaza de Mina.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Pavía en dicho paseo de nueve á once de esta noche:

1.ª Pasa calle *Viva mi tierra*.—Juarranz.

2.ª *En las alas de la noche*, walses.—Carl Jaust.

3.ª *Cacería de concierto*.—Firemerbersg.

4.ª *Sevillanas y caleseras* en la zarzuela *Cádiz*.—Chueca y Valverde.

5.ª *Preludio de El anillo de hierro*.—Marqués.

6.ª Paso doble *El Español*.—Leopoldo Martin.

El ex-registrador de Archidona.—Varias personas lo han visitado.

El señor Peris Mercier cuenta hoy cuarenta y tres años de edad, aunque representa mucho más.

Es de frente espaciosa, de barba casi blanca y afeitada, moreno, de ojos hundidos y de aspecto simpático. En su cabello negro, se descubren varias hebras blancas.

Su conversación es escogida, lo propio que sus modales.

Viste un terno claro de invierno y corbata negra.

Ha sufrido mucho, dice, desde su prisión, conservando la esperanza de que la causa será revisada y podrá obtener el indulto de la pena de cadena perpétua.

Personas que estuvieron conversando con el señor Peris Mercier, pudieron notar en su manera de expresarse, un sentimiento profundo de amargura y pena.

La esposa del señor Peris Mercier se encuentra al lado de su familia en Valencia.

Al hablar con él del hecho porque fué condenado á la pena de muerte, las lágrimas asomaron á sus ojos, impresionándose vivamente.

Dice que á haberse casado la sentencia, hubiera publicado varios documentos relacionados con la causa.

Desea ser trasladado en conlocución extraordinaria á Ceuta y para eso ha solicitado el apoyo de varias personas.

Ocupa el señor Peris Mercier en la cárcel una habitación. El primero que le telegrafió el Viernes Santo su indulto, fué el conocido periodista señor Peris Mencheta, que aunque del mismo apellido no está emparentado con el ex-registrador de la propiedad de Archidona.

Ateneo de Cádiz.—Anoche se ha elegido la nueva Junta anual de

Gobierno. Han sido reelectos para presidente el señor don Alfonso Moreno Espinosa, vice-presidente don Adolfo del Castillo, tesorero don José Rodríguez y Fernández, contador don José Macalio, bibliotecarios los señores don Cayetano del Toro y don Adolfo García Cabezas y vice-secretarios don Manuel Grosso y don Manuel Aranda. No fué electo vice-presidente el señor Moresco por haber significado que no podía ejercer el cargo por sus ocupaciones, siendo elegido en su lugar el señor don Rafael de la Viesca y en reemplazo de este señor que era secretario general, fué nombrado don Eduardo Lopez Saccone.

El señor Castro (D. Adolfo) se felicitó de la reelección como tributo de aprecio á la Junta que había reorganizado el Ateneo y dado lugar á los brillantes actos practicados en el año último y quiso que constase en actas con qué satisfacción veía la Sociedad que un poeta literato y orador distinguido como el señor Moreno Espinosa estuviese á su frente. Este señor deseaba no se le hubiese reelecto, poniendo en su lugar otra persona digna, pero la Corporación secundando las palabras del señor Castro, rogó al señor Moreno Espinosa que ocupase el cargo.

Corrida en San Fernando.—Pasado mañana estoquearán toros de desecho *Lagarto, Pepete y Americano*.

Teatro Principal.—El próximo domingo tendrá lugar en este coliseo una función cuyos productos se destinan para el socorro de una familia desgraciada.

En dicha función tomarán parte desinteresadamente varios jóvenes aficionados del Círculo «Flores Arenas.»

Formará parte del espectáculo el estremo de un juguete cómico, debido á la pluma del poeta don José G.ª Scotto.

Bautizo.—Según dice *Prado* en *La Dinastía*, hoy se verificará el de la primera hija, del conocido abogado de este Colegio, Sr. D. Luis Alvarez Ossorio, nacida el sábado último.

Administrará el Santo Sacramento á la recién nacida, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y serán padrinos el abuelo de la niña, Sr. D. Antonio Bensusam y su tía Srta. Pilar Bensusam.

A la Exposición.—Ya está terminada la forma en que la Empresa Sevillana llevará á sus pasajeros á visitar la Exposición Universal de Barcelona.

Los viajeros saldrán de Sevilla el día 16 de Julio en el tren de las siete y quince de la mañana. Se embarcarán en Cádiz en el magnífico vapor *Isla de Cebú* que zarpará á las tres de la tarde de dicho día 16, llegando el 18 á Barcelona, de donde saldrá el 23 del mismo Julio, recogiendo los pasajeros y haciendo escala en Málaga: llegará á Cádiz el día 28, desde donde aquéllos tomarán el tren que los conducirá á Sevilla.

Vapor-correo.—A las cinco de la mañana de ayer fondeó en este puerto, procedente de los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el *Africa*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 31 tripulantes y los pasajeros siguientes:

Procedentes de Las Palmas.—Sres. D. Antonio Madrado; Leopoldo Crester; Luis Herrera; Manuel González y hermana; Domingo Miranda y un marinero de la Armada.

De Santa Cruz de Tenerife.—Sres. D. Salvador Rapallo; María del Carmen García; Josefa Salar; Nieto Carbajo; Antonio Ibarra; Nicolás Cumbrebrana; Antonio Ramos; José Caparros y Julio Beerens.

Obras del Puerto.—Tiénese entendido que se ha firmado una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que por el señor ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia inmediatamente y sin levantar mano, se formule y remitan los proyectos necesarios de mejora y reparación de este puerto, pidiendo para ello todo el personal auxiliar que considere necesario.

Celebraremos que en este asunto se conozca el paso del Sr. Canalejas por dicho ministerio.

Atunes.—El número de los cogidos en las almadrabas de esta provincia, durante la presente temporada, asciende á 11.977.

El juego.—El señor gobernador llamó ayer á su despacho á todos los inspectores del cuerpo de Seguridad, al objeto de recomendarles eficazmente, persigan el juego con toda severidad.

La primera autoridad de la provincia hizo presente á los mencionados funcionarios, que no está dispuesto á tolerar el juego en ninguna forma, empleando al efecto cuantas facultades le concede la ley, y que en uso de ésta, sentiría verse obligado á decretar la suspensión de aquellos que por negligencia ú otra causa, no cumplieran sus órdenes.

Prensa.—Se han publicado los números 23 y 24 del *Boletín Oficial del Obispado*.

—Bajo la dirección del inteligente escritor y paisano nuestro don Juan García de la Pedrosa, empezará á publicarse en Madrid desde el 1.º de Julio próximo un periódico político independientes titulado, *La España Liberal*.

Le deseamos prosperidad en la empresa.

Villegas.—Es probable que el célebre pintor Villegas venga este año á Cádiz á pasar la temporada de baños.

Café Suizo.—Las mejoras introducidas en el elegante salón de la calle de San José, junto con el esquisito esmero y magnífico servicio con que se atiende á la concurrencia, hacen que cada vez sea mayor el público que constituye la clientela del antiguo y acreditado establecimiento.

El local, perfectamente decorado, tiene condiciones para la presente estación, pues aunque el alumbrado es profuso, está ventilado, y por las noches disfrútase en el agradable temperatura.

Se sirven ricos helados y toda clase de bebidas refrigerantes. En café, té, vinos y licores, está á la altura de las cervecerías más renombradas; y en cuanto al servicio de cocina, bastará decir que está á cargo del antiguo y reputado cocinero, Rafael Cabo. Se sirven almuerzos y comidas, por cubiertos y á la carta.

Correos marítimos.—Días y horas de salida de las expediciones postales de esta capital, para las provincias españolas de Ultramar, Baleares, Canarias, Costa Septentrional de Marruecos, y América del Sur, durante el mes de Julio del presente año.

Cuba

Queenstown.—Vía Estados-Unidos; 3, 10 y 24.—5 mañana.

Southampton.—Vapor inglés; 8 y 22.—Id. id.

Cádiz.—Vapor español, 10 y 30.—Una tarde.

Coruña.—Id. id.; 18.—5 mañana.

Santander.—Vapor francés; 19.—Idem idem.

Vigo.—Vapor español; 27.—Idem idem.

Puerto-Rico.

Cádiz.—Vapor español; 10 y 30.—Una tarde.

Coruña.—Id. id.; 18.—5 mañana.

Santander.—Vapor francés; 19.—Idem idem.

El correo por la vía inglesa saldrá de Cádiz y de Southampton en los mismos días que para Cuba é iguales horas.

Canarias y Fernando Póo.

Cádiz.—Vapor español; 2, 10 y 17.—8 mañana los días 2 y 17.—1 tarde el del día 10.

Filipinas.

Marsella.—Vapor francés; 11.—5 mañana.

Barcelona.—Vapor español; 25.—Idem idem.

Además puede remitirse la correspondencia para el Archipiélago por la vía Brindisi, saliendo de esta capital los días 5 y 19 á las 5 de la mañana.

Baleares.

Barcelona para Palma de Mallorca.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápidos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos

Disponibles bajo las formas de Lápidos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS QUANTES FLORES MINERALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher.

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

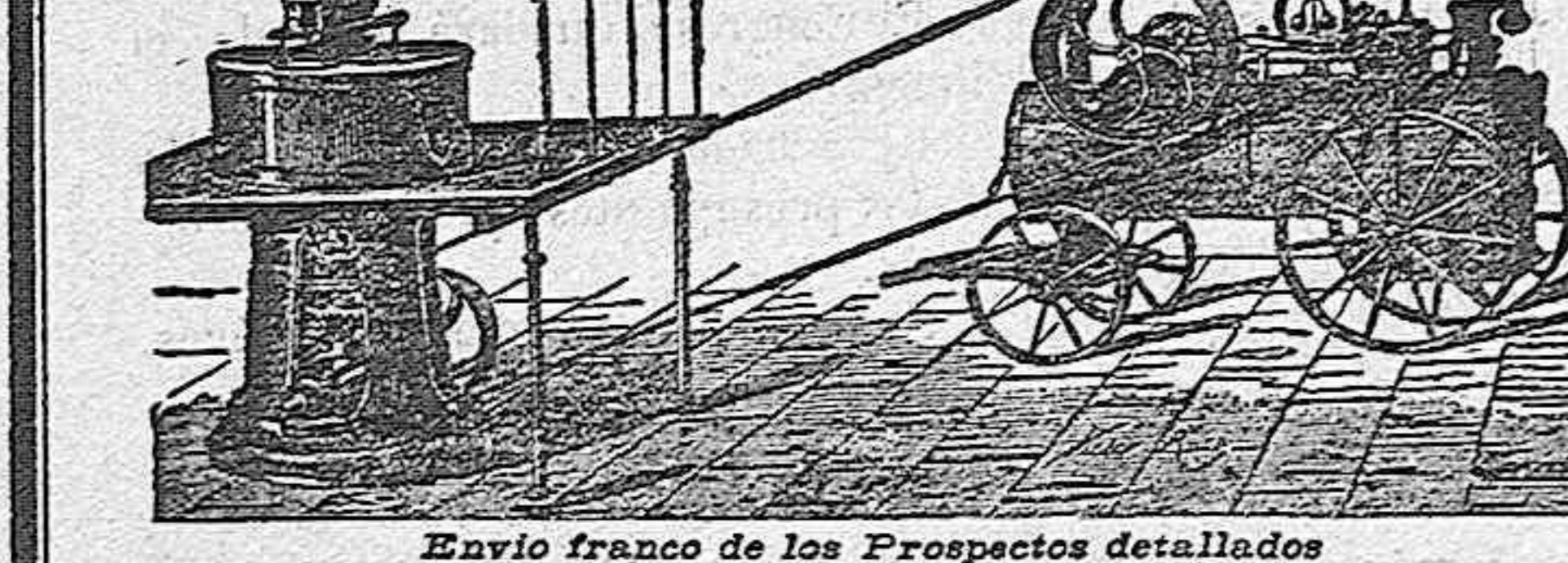
Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Maquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS

31-33, rue Boïnod (Bd Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, F^o Poissonnière, 144.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Colón.

El 30, de Vigo, vapor para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

Linea de Filipinas.

El de Barcelona, vapor para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos Aires.

El de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.

El de Cádiz, vapor para Larache, Rabat Casablanca, Mazagán, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Costa Norte.

El 16 y 30, de Cádiz, el vapor para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

Gosta Noroeste —El de Cádiz, vapor para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador

Servicio de Cádiz.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tanger.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y Cia

El sábado 14 de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos, el magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca.—Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga general

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarcaparrilla del Doctor Burrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fiejos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 7 cápsulas y 4 real es el frasco de zarza

El Rob yodurado del Doctor Burrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas bubónicas, verrugas, manchas de la piel, dolores, erisipelas de los huesos, úlcera de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse a Borell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

José Fábrega, tallista decorador,

Benjumeda, 35.

AGUA FLORIDA

—DE—
Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

HIERRO DE QUEVENNE

El Único Aprobado
por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

DESCOMPÉISE
de las Imitaciones y Falsificaciones IMPURAS, DELEZABLES, VENDIDAS BARATO.

Exigir, ademas de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

Véndese: 1.^o en Polvo; 2.^o en Grasas.

DEPÓSITO GENERAL
del Verdadero Hierro de Quevenne
(trasferido desde el 2 de febrero de 1888)
8, r. du Conservatoire, Paris

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Jarabe Pagliano.

Depurativo y refrigerante de la sangre del profesor Jerónimo Pagliano.

Único depósito en Florencia,
18, VIA PANDOLFINI.

El público queda prevenido que la casa del profesor Jerónimo Pagliano de Florencia nunca ha dejado de existir á las señas arriba indicadas; que no tiene representantes, sea en España, sea en otra parte, y por consiguiente que todos los que se dedican como depositarios venden solamente FALSIFICACIONES.

Dirigid las cartas y letras á Don Enrique Pagliano, difunto Profesor Jerónimo,
18, Via Pandolfini,
Florencia.

Tricófero del Dr. Padró.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

Para restituir, conservar, embellecer el cabello, estrapar la caspa, quitar las entumecidas de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmada de las Góttinas, Gádiz, San Francisco, número 25.

PARSONS Y GRAEPEL
(ANTES DAVID B. PARSONS)
Depositor: Monterey, 16, años 30.
Repositor: Claudio Coello, 43, MADRID.

Atados y demás máquinas.
Catálogos gratis y franco a quien los pida.
(Plaseo el nuevo prospecto de Góttinas para limpiar el pelo.)

Compañía fabril TENA, Sevilla.

Perfumeria y esencias de todas clases.
Agua de Azahar, destilada del naranjo ágrico.
Chocolotes «Padres Beneditinos.»
Jabones en trozos y barras

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica,
Indefonso Inigo,

La Margarita en Loeches.

Antibiosica, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Único gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del mauicioo análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Mael Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y esta la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expende en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines 75, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL DR. AYER

Combate eficazmente toda clase de fiebres, por malignas y persistentes que sean.

En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a
BARCELONA.

EL AGUILA.

Gran bazar de ropas hechas.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Recibidos los nuevos y grandiosos surtidos de géneros para la presente estación, ponemos á continuación la nota de precios de los diferentes artículos que por su novedad y baratura han de llamar la atención de cuantos visiten este establecimiento.

PRECIOS FIJOS.—Casa fundada en 1850.—Verano de 1888.

TRAJE completo en oriles crudos y colores.	de 10 á 20 ptas
Idem idem en r. mio.	de 20 20
Idem idem lanillas, vicuña y tricot	de 20 70
AMERICANAS y CHAQUETS, idem, idem.	de 11 42 1/2
SACOS y SOBRETODOS entretiempos, varios géneros.	de 25 75
FRACS y LEVITAS cruzadas de paño y casimir negro	de 42 1/2 75
PANTALONES lanas y tricot novedad.	de 7 25
Idem negros para vestir.	de 13 25
CHALECOS idem idem idem.	de 6 15
Idem en piqués blancos y colores.	de 4 12
Idem en driles crudos y colores.	de 2 1/2 4 1/2
PANTALONES idem idem idem.	de 3 1/2 7
TOGAS pañete negro, vuelta terciopelo.	de 75 125
AMERICANAS alpaca negras y colores	de 5 20
Idem saten y casimir blanc mate.	de 20 25

Además se prepara un gran surtido de americanas para el campo á 3 1/2 pesetas. Todo recién construido y confeccionado con elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.

NOTA.—Se llama la atención sobre las americanas alpaca, más baratas y mejor confeccionadas que las que vienen de Alemania.

OTRA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga por prendas compradas en la casa.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38. SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, ademas de la casa principal de Máros ga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos de nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, su merecida la mayor aceptación, por ser más suave, pmezola, y estar tostadas y molidas con nuevas separatos, que evitan su a-risco por

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón	y clavazon.
Colchones de muelle y de crin vegetal.	Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Lámparas y candelabros	Bombas y filtros para agua.
Baños, jarras y cubos para tocador	Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
Batería de cocina.	Cajas de hoja de lata.
Cubiertos de metal blanco y enchil era.	Grifos de latón de varias clases.
Cepillos, plumeros, esponjas, huiles, gutta-perchas.	Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Cocinas económicas.	Arcas de hierro.
Herrajes, herramientas	

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.